

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

**9673** *SISTEMAS GLOBALES DE TELECOMUNICACIONES, SEGURIDAD, MULTIMEDIA, CONTROL Y SERVICIOS, S.L.*

El Juzgado de lo Social n.º 4 de Donostia-San Sebastián, publica:

Que en los autos 180/09, ejecución 65/09, seguidos contra el deudor Sistemas Globales de Telecomunicaciones, Seguridad, Control y Servicios, S.L., con CIF 20857850, se ha dictado auto de fecha 02-03-2010, por el que se ha subsanado el nombre de la empresa declarada insolvente por auto 11-11-2009, publicado en este BORME el 24-11-2009, página 36342. Y, donde dice que se ha declarado la insolvencia total, por ahora y sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes a la empresa Sistemas Globales de Telecomunicaciones, S.L., debe declarar la insolvencia de la empresa arriba referenciada. La deuda pendiente de pago es de 2.903,47 euros de principal y de 530,00 euros, calculados para intereses y costas.

Donostia-San Sebastián, 16 de abril de 2010.- Secretaria judicial, M.<sup>a</sup> Jesús Stampa Castillo.

ID: A100026274-1